

ACTA No. 046

Asamblea general ordinaria de la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "ASOPLAYBA". Nit. 900.715.792-9 con domicilio principal en la Vereda la Sonadora finca el Aguinaldo - Trujillo (valle del Cauca).

En el Municipio de Trujillo, corregimiento de Andinópolis, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 09:00 a.m. en el Municipio de Trujillo en las instalaciones de la planta procesadora de plátano, se constituye la presente Asamblea General ordinaria en primera convocatoria realizada por la Junta Directiva a través de los medios autorizados tales como publicación aviso en el domicilio social de la Asociación el 13 de febrero de 2023, y varias comunicaciones vía WhatsApp, voz a voz, etc, con la presencia de un total de 27 sobre un total registrado de 30 asociados activos con derecho a voto.

Los asambleístas firman el registro que antecede la presente acta.

Con la Presidencia del señor Nelson Benítez Coca, se procede a la apertura del acto, dándose lectura al orden del día correspondiente a la presente Asamblea:

ORDEN DEL DIA

Santa misa y bendición de la planta e instalaciones.

- 1.- Llamado a lista y verificación de quórum.
- 2.- Nombramiento de Presidente y Secretario ad-hoc de la reunión.
- 3.- Verificación cartera y socios activos.
- 4.- Intervención ing. Martha Cecilia Salazar gobernación proyecto Alianzas Productivas.
- 5.- Intervención ing. Jhon Javier Gutierrez - Agrónomo.
- 6.- Informe gestión de proyectos PIF y Alianzas productivas.
- 7.- AUTORIZACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- 8.- Presentación funcionamiento y beneficios de la planta procesadora
- 9.- Planeación proyectos 2023.
- 10.- Break almuerzo.
- 11.- Informe gestión Junta Directiva y Estados Financieros 2022
12. Elección Junta Directiva 2 años.
13. Elección comités.
14. proposiciones y varios.
15. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

1.- Llamado a lista y verificación del quórum.

Se llamó a lista encontrándose presentes un total de 27 sobre un total registrado de 30 asociados activos, estando presentes más del 90 % de los asociados, estando por lo tanto habilitados para deliberar y decidir.

El señor Norberto Arango envió mensaje ofreciendo disculpas por inasistencia y otorgando poder a la señora Consuelo Florinda Lopez.

La señora Cielo Benítez, envió mensaje ofreciendo disculpas por inasistencia y otorgó poder al señor Carlos Polanía.

El señor Luis Alberto Aguirre envió mensaje ofreciendo disculpas por inasistencia y otorgó poder a la señora Liliana Arias.

Se encuentran igualmente como invitados la señora MARTHA CECILIA SALAZAR y el señor JHON JAIRO GUTIERREZ.

2.- Nombramiento de Presidente y Secretario ad-hoc de la reunión.

Se nombra para la dirección de la presente asamblea a los señores NELSON BENITEZ COCA, como Presidente de la reunión y CONSUELO BENITEZ SIERRA como secretaria ad-hoc.

3.- Verificación cartera y socios activos.

Toma la palabra la señora CONSUELO BENITEZ quien socializa el estado de los asociados activos y los asociados adherentes.

ACTIVOS	ADHERENTES
Blanca Nubia Solis Bonilla	Angela Maria Alarcon S
Camila Garcia Obando	Camila Ahumada Ahumada
Carlos Alberto Polania Vivas	Carlos Alberto Polania Benitez
Cielo Benítez Sierra	Carolina Ahumada Ahumada
Consuelo Benitez Sierra	Cenelia Amparo Benítez
Consuelo Florinda Lopez	Claudia Johana Cobo Luna
Danna Valentina Castañeda Tejada	Claudia Lorena Sanchez
Diego Alexander Alarcon Giraldo	Diana Carolina Cabal Garcia

Fabio Alonso Osorno Cano	Diana Vanessa Rios Henao
Gloria Amparo Orrego	Fabio de Jesus Morales Galindez
Ignacio Gilberto Andrade	Fernando Triviño Rojas
Jesus Antonio Vasquez	Gloria Nedy Gomez Restrepo
Jesus Armando Villota Arteaga	Jair Antonio Blandón
Jesus Duban Ramírez	Jhon Alexander Benitez Diaz
Jesus Emilio Osorno Cano	Jose Alexander Ruiz Rojas
Juan Bautista Agudelo Quintero	Jose Lider Alarcon Silva
Liliana Arias González	Laura Daniela Ramirez Colorado
Luis Alberto Garcia	Laurencio Bolivar David David
Luis Hernando Ahumada	Lina Maria Galindez
Maria Azeneth Suarez Rivera	Luz Alba Aguirre
Maria Eugenia Garcia	Luz Elena Alzate Lopez
Maria Nubia Ocampo Noreña	Maria Eduvina Gomez
Nelson Benitez Coca	Marisol Ruiz Giraldo
Norberto de Jesus Arango Velez	Martha Cecilia Franco
Oscar Gallego Orrego	Olga Lilia Molina
Roosvelt Sanchez Ahumada	Pablo Aguilera
Samuel Gustavo Arango	Reinel Garcia Noreña
Sorleny Benitez Jimenez	Santiago Quintero
Uberney de Jesus Soto Gaviria	Wendy Karina Bonilla
Yorlyng Estefany Castañeda	Yaneth Obando Giraldo
	Yesica Fernanda Henao
	Zoraya Elena Lopez Duque

Así mismo se verifica el estado del pago de la administración de cada asociado ACTIVO y sus saldos pendientes.

4.- Intervención ing. Martha Cecilia Salazar gobernación proyecto Alianzas Productivas.

Interviene el señor NELSON BENITEZ COCA quien presenta la señora MARTHA CECILIA SALAZAR, de la Gobernación del Valle, quien hace una presentación sobre el proyecto de Alianzas Productivas y los avances que se han tenido, resolviendo las dudas pertinentes que van surgiendo.

5.- Intervención ing. Jhon Javier Gutiérrez agrónomo.

Interviene el señor NELSON BENITEZ COCA quien presenta al ing. JHON JAVIER GUTIERREZ especialista en fertilización de cultivo, quien hace una presentación y resuelve las dudas pertinentes que van surgiendo.

Se hacen programación de visitas a algunas fincas de los asociados.

6.- Informe gestión de proyectos PIF y Alianzas productivas.

Toma la palabra el señor NELSON BENITEZ quien llama a cada comité que informen sobre las actividades y proyectos que se realizaron en 2023.

Se informa sobre los proyectos actuales que se están ejecutando: PIF III y Alianzas Productivas.

7.- AUTORIZACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Se autoriza por unanimidad a la señora Consuelo Benítez Sierra, identificada con cédula de ciudadanía número 66.718.928 expedida en Tuluá (Valle), en calidad de representante legal suplente de la Asociación de Productores Agropecuarios ASOPLAYBA con NIT 900.715.792-9, para que solicite ante la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) la Calificación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta como Entidad sin Ánimo de Lucro, de acuerdo al Decreto N° 2150 de 2017 y la Ley 1943 de 2018 (Art 62). En cumplimiento de lo exigido por el Numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, se indica que:

a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b. La Entidad desarrolla una actividad meritoria y es de interés general y de acceso a la comunidad, de acuerdo a lo establecido en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

c. Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

De acuerdo a lo anterior fue aprobado por unanimidad y hace parte integral de los Estatutos de la Asociación de Productores Agropecuarios ASOPLAYBA.

8.- Presentación funcionamiento y beneficios de la planta procesadora

Toma la palabra la señora CONSUELO BENITEZ quien hace una presentación sobre cómo funciona la planta procesadora, los beneficios que hay dentro de esta y presenta el

movimiento comercial que se realiza en la planta procesadora, además responde las preguntas que van surgiendo durante la presentación.

9.- Planeación proyectos para 2023.

Toma la palabra el señor NELSON BENITEZ quien llama a cada comité que inicien actividades, hagan propuestas y proyectos, para iniciar actividades este año 2023.

-Mercado campesino

-- Camposena

- Vivero

10.- Break almuerzo

Se suspende la asamblea para almorzar desde la 01:00 p.m. hasta las 02:00 p.m.

11.- informe Junta Directiva y Estados Financieros 2022.

Toma la palabra la señora CONSUELO BENITEZ SIERRA, quien presenta los estados financieros del año 2022 y responde las preguntas que surjan de estos, se socializan y son aprobados por unanimidad por estar conforme a todo lo manejado durante el año.

Durante el año 2022, la Dirección Ejecutiva de la Asociación, realizó diferentes actividades, como el cobro de las cuotas de sostenimiento para cubrir los costos y gastos que requiere la Asociación.

Se realizó los trámites de renovación en la Cámara de Comercio del Municipio de Tuluá y la presentación de la declaración de renta.

Para el año 2023; trataremos de llegar a un buen acuerdo con la Alcaldía del Municipio de Trujillo (Valle), y así poder realizar un buen trabajo para el beneficio de los asociados y la comunidad en general, esperamos buenos resultados de esta gestión.

Se hizo ejecución del PIF 3 y 4 con la mejor calificación ante Corpovalle y la Gobernación, haciendo entrega efectiva de todos los beneficios a los asociados y aprovechando la industrialización de la planta para su crecimiento.

Se logró aprobación e inicio del proyecto alianzas productivas.

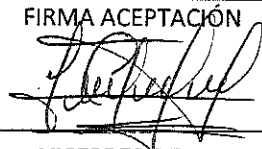
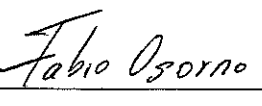
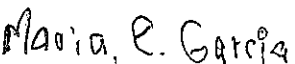
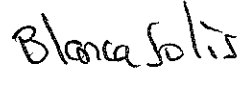
12.- Elección junta directiva por 2 años.

Toma la palabra la señora CONSUELO BENITEZ SIERRA y convoca a que se presenten plantillas y propuestas para el nombramiento por los próximos dos años según estatutos de la nueva junta directiva que llevará la dirección de la Asociación.

PRESIDENTE	SECRETARIO	TESORERO	FISCAL
CONSUELO BENITEZ SIERRA	FABIO ALONSO OSORNO	LILIANA ARIAS GONZALEZ	UBERNEY SOTO GAVIRIA
VICEPRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL
NELSON BENITEZ COCA	MARIA EUGENIA GARCIA	SORLENY BENITEZ JIMENEZ	BLANCA NUBIA SOLIS

Los asociados socializan la presente plancha y con la vocería de algunos integrantes teniendo en cuenta la buena gestión que se viene haciendo esta junta directiva, aprueban esta plancha por unanimidad por los próximos dos años.

Habiéndose aprobado los nombramientos, los nuevos integrantes de la Junta Directiva firman en señal de aceptación.

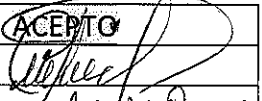
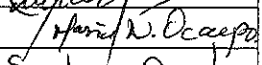
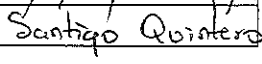
PRESIDENTE	SECRETARIO	TESORERA	VOCAL
CONSUELO BENITEZ SIERRA	FABIO ALONSO OSORNO CANO	LILIANA ARIAS GONZALES	UBERNET SOTO GAVIRIA
CC#66.718.928 de Tuluá	CC # 70.811.850 de Jardín (Ant)	CC# 30.339.339 Tuluá	CC # 94.255.654 de Trujillo
Fecha exp: 27/03/1991	Fecha exp: 26/01/1989	Fecha exp: 18/04/1976	Fecha exp: 19/09/1968
FIRMA ACEPTACIÓN 	FIRMA ACEPTACIÓN 	FIRMA DE ACEPTACION 	FIRMA ACEPTACIÓN 
VICEPRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL
NELSON BENITEZ COCA	MARIA EUGENIA GARCIA	SORLENY BENITEZ	BLANCA NUBIA SOLIS
C.C. # 94.367.471 de Trujillo	CC# 1.022.938.515 de Bogotá	C.C. # 43.108.787 Trujillo	CC # 65.702.2665 de Cubarrata
Fecha exp: 12/11/1972	Fecha exp: 24/11/2005	Fecha exp: 10/12/ 1978	Fecha exp: 11/11/1973
FIRMA ACEPTACIÓN 	FIRMA ACEPTACIÓN 	FIRMA ACEPTACIÓN 	FIRMA ACEPTACIÓN 

13.- Elección comités.

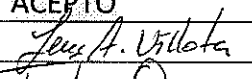
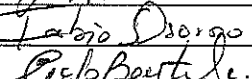
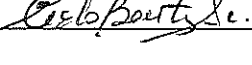
Toma la palabra la señora CONSUELO BENITEZ SIERRA y convoca a que se presenten plantillas y propuestas para el nombramiento de los comités explicando en que consiste cada uno y las responsabilidades que cada miembro tiene.

Habiéndose aprobado los nombramientos, los nuevos integrantes de los diferentes comités firman en señal de aceptación.

COMITÉ FONDO AUTO GESTION

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ACEPTO
CARLOS ALBERTO POLANIA	C.C. No. 16.770553	
MARIA NUBIA OCAMPO	C.C. No. 29.912.644	
SANTIAGO QUINTERO ARIAS	C.C. No. 1006681866	

COMITÉ COMERCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ACEPTO
JESUS ARMANDO VILLOTA	C.C. No. 87.490.516	
FABIO ALONSO OSORNO	C.C. No. 70.811.850	
CIELO BENITEZ SIERRA	C.C. No. 66709477	

Los anteriores comités fueron aprobados por unanimidad.

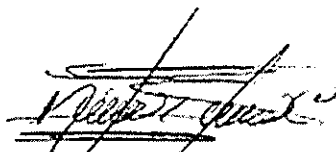
14. Propositiones y varios.

La señora CONSUELO BENITEZ propone ante la asamblea, que cada asociado le aporte al ejercicio de la comercialización 100 kilos de plátano al año para procesar, con el fin de que los costos disminuyan y se pueda obtener más ganancia del proceso productivo, lo que permitiría el crecimiento de la actividad productiva. Lo anterior se aprueba por unanimidad.

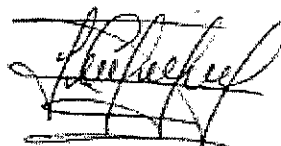
El señor CARLOS POLANIA propone realizar un día de capacitación gratuita para todos los asociados sobre el uso de diferentes redes sociales, especialmente WhatsApp, con la intención de mejorar la comunicación entre los asociados por medios electrónicos. Lo anterior se aprueba por unanimidad.

15.- Lectura y aprobación acta.

Después de leída la presente acta fue aprobada en su totalidad y por unanimidad, siendo las 03:00 p.m. del 25 día del mes de febrero de 2023, en las Instalaciones de la planta procesadora de plátano de Asoplayba, Corregimiento de Andinópolis del Municipio de Trujillo.



NELSON BENITEZ COCA
Presidente



CONSUELO BENITEZ SIERRA
Secretaria Ad-hoc

Es fiel copia de la original.



NELSON BENITEZ COCA
Presidente